

Emancipación

AÑO 2

DIARIO DE LA MAÑANA

ALMERIA, sábado, 14 mayo, 1938

Periódico de las Organizaciones Libertarias de Almería Núm. 178

Los oídos atrofiados de los representantes de las "democracias", no perciben la voz recia y potente de la España del Antifascismo

Ginebra, 13.—El Consejo de la Sociedad de Naciones celebró su sesión privada por la mañana. Aprobó en sus líneas generales un proyecto de resolución que testimonia la simpatía del Consejo por el Gobierno y la nación china y la condena categórica del empleo de gases tóxicos.

El delegado de China pidió al Consejo que adoptara medidas para boicotear las mercancías japonesas y la prohibición de suministrar al Japón armas y municiones, así como materia prima, entre las cuales figura en primer término, el petróleo.

En cuanto a la propuesta chilena

el Consejo se declaró incompetente para iniciar a la Sociedad de Naciones en el camino de la reforma reclamada por Chile, pero con el fin de evitar la eventualidad de una retirada de Chile de la Sociedad de Naciones, encargó al presidente Munter, que llegara a un acuerdo con el representante de Chile.

Respecto al llamamiento de España, el presidente sugirió un proyecto de resolución.

Lord Halifax, aceptó en principio este proyecto, a condición de que el delegado español, no renuncie esta tarde sus ataques contra la política inglesa.

El orador insiste en precisar que el Gobierno español no acude ante la Sociedad de Naciones como peticionario, sino para cumplir sus obligaciones de miembro de la Sociedad y dice que el Consejo debe decidir su propia línea de conducta. Si decide ignorar la cuestión española y sus repercusiones internacionales, el Gobierno español proseguirá la misma de conducir a su pueblo hacia la victoria final. Esta actitud tiene responsabilidad, que recaerá de una manera particular sobre los dos Estados que tomaron hace dos años la iniciativa de la política de No Intervención y continúan siendo hoy sus más ardientes defensores. Por esto, me permito plantear a los honorables representantes del Reino Unido y Francia, la cuestión siguiente: "Dado que Alemania e Italia, con o sin acuerdo angloitaliano continúa su agresión contra la República Española y que ni Inglaterra ni Francia se han juzgado en condiciones de detenerlos, ¿sobre qué principio de moralidad o de justicia pueden apoyarse estos dos gobiernos para mantener con respecto a la República Española una prohibición netamente contraria a la ley internacional?"

El ministro de Estado español, continúa diciendo: "A falta de una respuesta satisfactoria a esta pregunta, nadie podrá extrañar si el pueblo español ve en la actitud de

estas dos potencias algo monstruoso, sin otras explicaciones que el deseo bien determinado de yugularle en la lucha por su independencia, entregándole atado de manos a sus invasores".

El señor Alvarez del Vayo terminó su exposición proponiendo al Consejo apruebe una resolución recordando que la sexta Comisión de la XVIII reunión del Consejo aprobó una moción en la que se decía específicamente que "la Asamblea desea que ciertas iniciativas diplomáticas recientes, consigan la retirada inmediata y completa de los combatientes no españoles que toman parte en la lucha de España. Si este resultado no pudiese ser conseguido en breve

plazo, los miembros de la Sociedad de Naciones estudiarán una política de no intervención".

El orador estima que la hipótesis aludida en este proyecto se ha realizado ya y que las iniciativas diplomáticas ni ninguna otra mediación ulterior han acarreado la salida del territorio español de un solo combatiente extranjero.

El delegado español invita a los Estados miembros de la Sociedad de Naciones que votaron en favor de aquel proyecto de resolución en vista de la situación de España, presentada a la Asamblea por la Comisión suprema el 2 de octubre de 1937, que estudie ahora la conveniencia de poner fin a la política de No Intervención.

BRILLANTE INTERVENCIÓN DE ALVAREZ DEL VAYO

Ginebra, 13.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión pública a las cinco menos cuarto de la tarde, para continuar el examen del problema español.

El ministro de Estado español, hace uso de la palabra. Comienza su discurso protestando contra la expresión "guerra civil" que ha sido empleada ante el Consejo para definir los acontecimientos de España. Afirma que si la rebelión de un principio se desarrolló hasta tomar apariencias de una guerra civil, no fué a consecuencia de un proceso natural, sino porque Alemania e Italia pusieron el peso de su fuerza militar al lado de los re-

beldes. Este apoyo constituyó una verdadera agresión. "Si traemos esta cuestión ante el Consejo—dice Alvarez del Vayo—lo hacemos no sólo porque España es víctima de esta agresión, sino porque llegará a constituir un gran peligro para la paz general.

Seguidamente alude a la frase de Lord Halifax, de que la pérdida de vidas sería "inseparable" de la guerra moderna. El ministro de Estado español espera que tales palabras no debilitaran la adhesión del gobierno inglés a la declaración del Consejo de 29 de mayo de 1937, expresando su emoción ante ciertos métodos de guerra.

EDITORIAL

Los asesinos de una Revolución ejemplar

El pueblo español, el auténtico pueblo, sigue recorriendo con estoicismo ejemplar el camino de los sacrificios. Si Abisinia—según expresión reciente del Negro—continúa subiendo su calvario, nosotros conocemos también las asperezas de ese camino. Lo recorremos desde hace tiempo sin una queja, con la alegría propia de quien está forjando con su propio dolor un porvenir venturoso. Los últimos golpes recibidos, que han obrado en nuestros ánimos como un toque de aviso, han tenido la virtud de aumentar nuestras energías haciéndolas ponerse en tensión para un mayor rendimiento en pro de la causa que defendemos a costa de tanta sangre. Nuestra moral, la moral de este pueblo magnífico que ante la adversidad se yergue valientemente con una decisión inquebrantable de ganar la victoria, está siendo superada de día en día. Como un solo hombre, la España leal ha respondido al llamamiento de su Gobierno y ya en los frentes o bien en la retaguardia, se labora incansablemente para la consecución del triunfo. Moral de guerra pedimos un día y esta misma moral es la que vivimos a partir del momen-

to en que la amenaza facciosa se hizo más inminente.

Pero hay algo que desentona en este ambiente de guerra. Nos referimos a la especulación. El

De cara a la verdad

Las sirenas de alarma, funcionan mal. No nos referimos, claro está, a su oportunidad. En este sentido cumplen su cometido magníficamente y sólo elogios merecen los encargados de su funcionamiento. Pero las sirenas son débiles, su sonido es algo parecido y no tocan al unísono. Esto da lugar a una confusión respecto al número de señales, y no hay modo de averiguar si la tranquilidad es peligro o el peligro es tranquilidad.

Nosotros sabemos que con buena voluntad se arregla todo y nos consta que en la D.E.C.A almeriense la hay. Todo se reduce, compañeros, a que el sonido en ambas sirenas sea simultáneo o a que entre el toque de la una y la otra medie el tiempo suficiente para distinguirlas con absoluta claridad.

sacrificio espontáneo que el proletariado en general se impone, como un timbre glorioso, no puede ser pagado con la imposición de que conviva al lado de los que han hecho de la sangre del pueblo objeto de su comercio. No. El especulador no puede vivir entre nosotros. Nuestra primera autoridad civil, debe proceder sin más demora contra esos traficantes de la muerte, que son la deshonra de un pueblo que lucha. Nos consta que para poder exterminarlos la autoridad ha de empeñarse en una lucha terrible y que ha de encontrar en su camino de depuración obstáculos sin cuento. Pero también sabemos que puesta a lograrlo, ha de desplegar en ello las mayores energías. ¡Guerra al ladrón! Esta consigna debe correr de un extremo a otro de la España leal como un banderín de nuestra lucha. Para ello, pueden contar todos con nuestro incondicional apoyo. Lo inaudito, lo intolerable, es que, entremezclados con el pueblo que trabaja y se defiende, vivan estas alimañas de la retaguardia, que con su conducta desmoralizan al pueblo y son asesinos de una Revolución ejemplar.

LAS "MACANAS" DE LORD HALIFAX

El ministro de Estado español, provoca las intervenciones de los representantes de la Gran Bretaña y Francia.

Lord Halifax declara, que ha escuchado con atención pero no sin sorprenderse, la intervención del representante español. Según el delegado inglés, la cuestión planteada por aquel indica que la intervención extranjera en España ha sido unilateral. Añade que el Gobierno británico ha dirigido y continúa dirigiendo todos los esfuerzos hacia la retirada de todos los combatientes extranjeros en España.

El ministro francés de Negocios Extranjeros, Bonnet, interviene seguidamente y expresa una vez más la simpatía de Francia por la democracia española. "Mi Gobierno—dice—ha aplicado desde hace cerca de dos años por razones ya explicadas, la política de No Intervención. El señor Alvarez del Vayo sabe con qué espíritu ha

aplicado esta política, que corresponde a ver solucionado el destino de España por el pueblo español mismo".

El delegado francés declara que no puede por menos de afirmar la fidelidad de su Gobierno a dicha política.

Se levanta a hablar a continuación el Comisario de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S.

Declara que el Gobierno de la U. R. S. S. aprueba el proyecto de resolución presentado por el delegado español.

El señor Alvarez del Vayo habla de nuevo para contestar al delegado inglés.

Declara que hay seis mil voluntarios en el Ejército Republicano y más de cien mil italianos y técnicos alemanes del lado de los rebeldes. En cuanto al número de voluntarios en las Brigadas internacionales, el ministro español declara categóricamente que acorta una información sobre este punto.

MUNTER, RESUME LOS DEBATES

El presidente, Munter, resume los debates y recordando las diferentes opiniones emitidas sobre la manera como ha sido aplicada la política de No Intervención, declara: "Lamento el final que se ha dado a este debate, ya que el Gobierno español, miembro fiel de la Sociedad de Naciones, se preocupa aun en medio de la gran lucha que sostiene, de ver asegurado el prestigio y la autoridad del Consejo.

A propuesta del presidente, el Consejo decide examinar el proyecto de resolución presentado

por el Gobierno español en una sesión ulterior.

El Consejo suspende sus trabajos hasta mañana.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES RECHAZA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Ginebra, 14.—Puesto a votación el proyecto de resolución presentado por el Gobierno español al Consejo de la Sociedad de Naciones, ha sido rechazado por cuatro votos contra dos y nueve abstenciones.

Han votado en favor, la U.R.S.S. y España. En contra, Inglaterra, Francia, Polonia y Rumania.

PROXIMO SEPULCRO DE CABANELLAS

París, 14.—Comunican de Málaga que el traidor ex general Cabanellas, ha entrado en período agónico.

S. I. A. VIVOS ESTATALES

Las palmeras del Parque

A la Junta del Puerto hay que recordarle que estamos en Primavera. Y Primavera quiere decir renovación, triunfo de la Vida. Es la estación cantada por los verdaderos poetas. Los rimadores decadentes, los vates deleznable, se dejan seducir por el Otoño. No hay punto de comparación entre una estación y otra, como no la hay entre la salida del sol y el ocaso. Primavera es lo que llega y otoño, lo que se va. Una la esperanza y, otro el desengaño; la alegría y el dolor; la vida y la muerte...

Ahora estamos en plena floración y la Naturaleza viste galas de fiesta. Nos anda por el magín un cuadro de Boticelli, la Primavera, y otro de Arnold Booklin, emocionante, que tiene gran actualidad de estos momentos. Decíamos que era necesario re-

cordar a la Junta del Puerto la llegada de la Primavera. ¿Y eso?... Es que hemos visto las palmeras del Parque, sucias, amarillentas, medio arruinadas, y nos ha dado pena. Las plantas exigen también higiene. La tijera podadora tiene que entrar aquí en funciones. Los tallos fofos, muertos, afean a los que están en verdor, llenos de vida.

El Ayuntamiento lo hace mejor; queremos decir que tiene más cuidado de las plantas. Sus palmeras lozanas y pulidas adornan la Avenida y dan la nota de simpatía y embellecimiento. ¡Qué ufanos éstas y qué desidiosas las del Parque!

...Y el Parque es el lugar preferido de los almerienses. Un sitio placido y lleno de luz frente a la marina, un jardín íntimo, un verdadero oasis.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Comenzó diciendo el camarada Limones, que en el pueblo de Chirivel se había hecho un decomiso de 32.500 huevos a Alfredo Egea Lajara, quien los tenía ocultos en una de las habitaciones de su casa.

Efectuada la recogida de tan importante cantidad, el delegado de Abastos de Almería procederá a la distribución entre los centros benéficos y luego se facilitarán al público, a precio de tasa, por distritos y con cartilla de racionamiento.

El Alcalde de Illar ha hecho entrega de un donativo de 140 pesetas para gastos de guerra.

CONSEJO MUNICIPAL

De acuerdo con el llamamiento que hizo el Alcalde a los organismos U. G. T.-C. N. T., a fin de que facilitasen personal para la retirada de tierra de los refugios, todos han respondido como era de esperar, enviando cinco o diez trabajadores por cada Sindicato.

El Alcalde comina a los dueños de puestos de churros a levantar las barracas de los lugares donde están emplazadas, previniendo que si el sábado no las han levantado, el Ayuntamiento lo hará por su cuenta.

Definitivamente, la parada de coches quedará fijada en la parte baja de la calle de Blasco Ibáñez.

DE ABASTOS

El compañero Granados, comisario de la Local de Abastecimientos, nos ha comunicado que tan pronto como se reciban los artículos a que se refiere el Delegado Provincial, empezará a hacer se la distribución por distritos.

CONSEJERIA PROVINCIAL

Por esta Consejería se han asignado 154 kilos de patatas mensuales a los productores y familiares de los mismos durante los meses que faltan para la cosecha venidera.

Por consiguiente, los obligados a cumplir estas disposiciones ha-

S. I. A.

LISTA DE DONATIVOS

J. Vicente y varios compañeros, de Gádor, 17 pesetas; García Soriano, 2; Castellejo, 10; Aleiro, 20; Cortizas, 25; Espiñeira, 10; Vázquez, 25; Sansebastián, 25; Martínez y varios compañeros de la Defensa de Costa, 140; Vicente, 75; Carrocera Almeriense, 25; Zoyo, 3; Pérez Rodríguez, 5; Pujazón, 5; Las Filipinas, día comercial enero y febrero, 165; Taller colectivo de Pintores, 10; Martínez, 2; Sindicato Junta Obras del Puerto, 200; Gómez y varios compañeros de Adra, 131; Grupo Erguido, 140; Rodríguez, 3; Pozo, 25; Sindicato de Confeitería "El Ramillete" aportación mensual por enero y febrero, 87'50; y Miguel Ramos, 5.

brán de observarlas al pie de la letra, pues en caso contrario se sancionará a los que las vulneren.

El delegado provincial advierte a los delegados de los Consejos de la provincia, que no vengan a la Provincial de Abastos hasta que no se les llame, a fin de evitarse trastornos y viajes infructuosos.

Hoy se hará la entrega al Consejo Municipal de Almería, de los siguientes artículos para la distribución:

Arroz, garbanzos, lentejas y azúcar.

Se espera la llegada de expediciones de aceite procedentes de la Oficina de Jaén.

Consejo Provincial de Almería

Recaudación de cédulas personales

Desde el próximo día 15, queda abierto en las oficinas de esta Corporación por un plazo de dos meses y horas de diez a catorce, el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, correspondiente al año 1937, siendo imprescindible para su obtención la presentación de la del año 1936.

EL COMITE NACIONAL DE LA ORGANIZACION CONFEDERACIONAL SE REUNE ...

Barcelona, 13.—El Comité Nacional de la C. N. T. ha celebrado una reunión. El secretario informó sobre los problemas políticos.

Se aprobó la gestión del representante en el Comité Nacional de Enlace y en el Frente Popular. Se conoció el informe de Horacio M. Prieto, que asistió a la conmemoración del Primero de Mayo en París y se acordó dirigir una co-

LA C. N. T. FELICITA AL CAMARADA ALVAREZ DEL VAYO

Barcelona, 13.—El Comité Nacional de la C. N. T. ha dirigido al señor Alvarez del Vayo el siguiente telegrama:

"La C. N. T. le felicita calurosamente por su enérgica y clara intervención en defensa de nuestra causa, especialmente al hacer su afirmación de que el fin de la gue-

PERDIDA

A un compañero se le extravió, en fecha reciente, un llavero en el trayecto comprendido entre la carrera del Perú a la calle de Javier Sanz.

Rogamos encarecidamente a quien lo haya encontrado, lo entregue con carácter de urgencia en esta Redacción; pues, aparte de que se le gratificará, esperamos tenga presente lo útiles que resultarán estas llaves para el compañero que las reclama.

Norteamérica no reconocerá la conquista de Etiopía

Washington, 13.—El secretario de Estado norteamericano ha hecho a la Prensa importantes declaraciones manifestando que no ha cambiado en nada la política norteamericana. Esta declaración recordando su nota de julio de 1937, tiene por objeto terminar con las controversias a que ha dado origen la proposición Nye, sobre el levantamiento del embargo de armas para España y las deliberaciones de la Sociedad de Naciones sobre este mismo país y la conquista de Etiopía.

En su declaración de hoy, el secretario de Estado ratificó que ni el mantenimiento del "statu quo" sobre los envíos de armas a España, ni las conferencias de Ginebra, servirán para que los Estados Unidos reconozcan la conquista de Abisinia, pues en efecto, en la nota de julio, se manifestaba que Norteamérica era opuesta al "empleo de la fuerza, a la ingerencia en los asuntos internos de otras

naciones y que por lo tanto, no reconocería las conquistas realizadas por las armas".

Esta declaración de Hull significa que Norteamérica no seguirá a Inglaterra, Francia y otras naciones en el reconocimiento de la conquista etíope, cuando tampoco

ha reconocido la de Austria, que significa para ella la continuación de los actos de fuerza. Norteamérica no sacrificará sus puntos de vista del respeto a la independencia nacional, al contrario que otras potencias europeas, que se avienen a una política "realista".

EL CINISMO DE LOS POLÍTICOS INGLESES, AL "PAIRO"

Londres, 13.—El "Daily Herald", dice: "El Gobierno británico acepta la teoría hitleriana con arreglo

RIVAS CHERIF HA SIDO NOMBRADO INTRODUC-TOR DE EMBAJADORES

Barcelona, 13.—Ha dimitido su cargo de introductor de embajadores don Amós Salvador. Para sustituirle, ha sido nombrado Rivas Cherif, que era cónsul general de España en Ginebra.

a la cual, el interés nacional debe colocarse por encima del interés moral. A esto obedece que el Gobierno de Londres pretenda mirar los hechos de frente y silencio que Abisinia, España, China y Austria, han sido invadidas por ejércitos extranjeros. En cambio, cuando se trata de México, habla de obligaciones internacionales y hace una "exhibición" de moralidad.

EL NEGUS REGRESA A LONDRES

Ginebra, 13.—El emperador Haile Selasie, salió esta mañana de regreso a Londres. La policía había organizado un fuerte servicio de andén.

A la estación acudió numeroso público que tributó al Negus una gran manifestación de simpatía. cional ara nSblug 8.td moare HTb

EL CAMARADA ALBAR, DELEGADO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Barcelona, 13.—Ha sido nombrado delegado del Ministerio de Defensa público de Defensa Nacional en las comisiones de las Subsecretarías de Tierra, Mar, Aire y Armamentos, Manuel Albar.

LO QUE INSERTA EL "DIARIO OFICIAL"

Barcelona, 13.—El Diario Oficial del Ministerio de Defensa publica una larga relación de concesiones de la Medalla del Valor y del Deber a numerosos jefes, oficiales y soldados.

Dispone también que en lo sucesivo, quedan suprimidos los permisos de paseos que venían concediéndose para salir fuera de los recintos de los hospitales a los hospitalizados en los mismos.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

EJERCITO DE TIERRA

LEVANTE.—Se combate con gran violencia en el sector de Alfambra, donde el enemigo, apoyado por artillería, tanques y aviación, es contenido por nuestras fuerzas. Se lucha también muy intensamente al Sur de Iglesuela del Cid.

En la zona de Cuevas de Vinromá, rechazamos cinco contraataques rebeldes, en los que el enemigo sufrió muchas bajas.

LA JUSTICIA DEL PUEBLO

Barcelona, 13.—El Tribunal Especial ha condenado a muerte por el delito de alta traición, a Manuel Tarín, Alberto Lázaro Díaz Enrique Vilella, Francisco Lear, Pedro Sanfeliu, Ernesto Pascual, Ramón Pérez, Enrique Cester y José Cambá.

AVIACION

A las diez y treinta, aproximadamente, de esta mañana, dos escuadrillas "Junkers", procedentes del mar intentaron bombardear Barcelona, impidiéndolo el fuego de nuestras baterías y obligando a los aparatos enemigos a lanzar las bombas en los alrededores del puerto, sin causar daños ni víctimas.

UNO QUE HA HECHO OPOSICIONES PARA QUE LE CLAVEN LAS 66.000 AGUJAS

Valencia, 13.—Esta mañana ha sido detenido Angel Zapiana. Al practicar un registro en su domicilio, la policía ha encontrado en él un verdadero almacén de artículos de mercería, entre ellos, 66.000 agujas, 248.806 ovillos de hilo, 3.400 bobinas de hilo blanco, 12.818 docenas de bobinas de sedaluna, 156.000 metros de feston, 55.320 metros de cordón de seda, 164.000 metros de cinta de seda en diferentes colores, millares de izadores, millares de gruesas de horquillas y alfileres de caballero.

Todos estos artículos se negaba al público y cuando se decidía a venderlos, lo hacía cobrando precios que representaban un trescientos o cuatrocientos por ciento sobre su valor.

Ha sido puesto a disposición del Tribunal de Urgencia.

Sindicato de Industrias Gráficas

SECCION PERIODISTAS Y ADMINISTRATIVOS DE PRENSA

Notificamos a todos los compañeros que integran esta Sección, se sirvan asistir imprescindiblemente a una reunión que se celebrará el próximo lunes, día 16 del que cursa, en nuestro domicilio social, a las seis de la tarde.—El Secretario general.

A disposición de...

José Zea López, de la panadería sita en la calle de Granada, número 7, nos comica que alguien dejó olvidados en dicho establecimiento una lata con aceite y un carnet de Beneficencia, lo que entregará a quien acredite ser su poseedor.

LA MITAD DE 100.000 NO SON 6.000, SINO 50.000. BUENO PUES ESTO, MATEMATICAMENTE, NO HAY QUIEN SE LO META EN LA CABEZA A ESE ENGEN-DRO DEL SUBCOMITE DE NO INTERVENCION QUE SE LLA-MA LORD HALIFAX

Federación Local de Sindicatos Unicos de Almería

Esta Federación Local, por acuerdo recaído en su reunión del día diez, pone en conocimiento de todos los afiliados de la capital, que de aquí en adelante no podrá hacer gestión alguna en cuanto se refiere a los compañeros detenidos por no haber mostrado a los agentes el certificado de trabajo, que tienen obligación de poseer. Al mismo tiempo, hace ver a todos los afiliados la necesidad que tienen de proveerse de dicho certificado que deberá ser expedido en los lugares donde cada uno trabaje, declinando toda obligación para quien no cumpla este requisito.—EL SECRETARIO. Almería, Mayo 1938.